



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-15/23
20/09/2023

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DEL MAR

En las instalaciones que ocupa la Universidad del Mar, sita en: Ciudad Universitaria, Campus Puerto Ángel, Municipio de San Pedro Pochutla, Estado de Oaxaca, siendo las diecisiete horas del veinte de septiembre de dos mil veintitrés, día y hora señalada para que tenga verificativo la reunión en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, con fundamento en el artículo 22 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 19 del Reglamento de la propia Ley, así como en el acta del Consejo Académico, de fecha cinco de septiembre de mil novecientos noventa y siete, que constituye el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad del Mar, y al acta de fecha seis de junio de dos mil veintitrés, en donde se dio el nombramiento a los actuales integrantes del Comité, el cual opera para la adquisición de bienes muebles, arrendamientos y la contratación de servicios que se realicen con cargo total o parcial a fondos federales, y previa convocatoria se reunieron en la Vice-Rectoría de Administración los CC. L.C.E. José Luis Ramos Espinoza, Vice-Rector de Administración en su carácter de Presidente; L.C.E. Gerardo Juan López Salazar, Jefe del Departamento de Recursos Materiales, en su carácter de Secretario; L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa, Jefe del Departamento de Auditoría Interna, L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo, Abogado General, ambos en su carácter de asesores de este comité; y mediante la plataforma digital denominada Zoom, a través del link: <https://us05web.zoom.us/j/89639413446?pwd=GrURbparEJ0bJJ2q4jPdQ6bxMeruWO.1> comparece el Dr. Edson Edinho Robles Gómez, profesor-investigador, en su carácter de vocal. Abierta que fue la presente, y confirmando el quórum legal para el desarrollo de la misma, se procede al análisis y a la toma de los siguientes: -----

----- ACUERDOS -----

PRIMERO. - Se inicia la sesión y para la adquisición de calentadores de agua para gas LP, solicitado por el Ing. Julián Dionisio Aragón, jefe de mantenimiento general campus Puerto Escondido, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio para Gastos de Operación. Se presentó cuadro comparativo con única partida, la cual contiene las siguientes cotizaciones: GRUPO CERO COSTA, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$67,716.00 (Sesenta y siete mil setecientos dieciséis pesos 00/100 M.N.) IVA incluido; CYBERPUERTA, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$68,070.00 (Sesenta y ocho mil setenta pesos 00/100 M.N.) IVA incluido y cotiza gastos de envío; GRUPO BRICOMARK, S.A. DE C.V., por la cantidad de \$58,835.94 (Cincuenta y ocho mil ochocientos treinta y cinco pesos 94/100 M.N.) IVA incluido; HOME DEPOT MEXICO, por la cantidad de \$67,188.00 (Sesenta y siete mil ciento ochenta y ocho pesos 00/100 M.N.) IVA incluido. En tenor de lo anterior, previo análisis de las cotizaciones presentadas, y con fundamento en el Art. 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los miembros del Comité de Adquisiciones de esta Universidad, acordaron que la compra se realizara ante el proveedor que cumple con las especificaciones solicitadas y presenta la cotización solvente más baja, en ese sentido se deliberó y RECOMENDÓ: Adjudicar la compra a favor del proveedor: **GRUPO BRICOMARK, S.A. DE C.V., POR LA CANTIDAD DE \$58,835.94 (CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 94/100 M.N.) IVA INCLUIDO.** -----

SEGUNDO. - Para la adquisición de material de oficina, solicitado por la C. Verónica Galguera Cruz, encargada de almacén general, con cargo a los recursos provenientes del Subsidio para Gastos de Operación. Se presentó cuadro comparativo con cincuenta y seis partidas, la cual contiene las siguientes cotizaciones: LAURA KARINA LEYVA ALONSO (CONSUMIBLES DIGITALES DEL SURESTE), cotiza cuarenta y cinco partidas, por la cantidad de \$234,734.69 (Doscientos treinta y cuatro mil setecientos treinta y cuatro pesos 69/100 M.N.) IVA incluido; COLIBRÍ PAPELERÍA, S.A. DE C.V., cotiza todas las partidas, por la cantidad de \$222,557.12 (Doscientos veintidós mil quinientos cincuenta y siete pesos 12/100 M.N.) IVA incluido; PAPELERÍA TURÍN, S.A. DE C.V., cotiza cincuenta y



UNIVERSIDAD DEL MAR

Puerto Escondido Puerto Ángel Huatulco.
O A X A C A

UMAR/CAAS-15/23

20/09/2023



Dr. Edson Edinho Robles Gómez
profesor-investigador
Vocal



L.C.P. Héctor Manuel Castillo Sosa
Jefe del Departamento de Auditoría Interna
Asesor



L.D. Rufino del Carmen Aguirre Gordillo
Abogado General
Asesor ¹